26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

IDEOLOGÍA, PRAGMÁTICA Y DICCIONARIOS

CÓDIGO 24403159

UNED

26-27

IDEOLOGÍA, PRAGMÁTICA Y DICCIONARIOS

CÓDIGO 24403159

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	IDEOLOGÍA, PRAGMÁTICA Y DICCIONARIOS
Código	24403159
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de reconocer los mecanismos de manipulación del lenguaje ligados a las funciones ilocutiva (emisor) y perlocutiva (receptor) y establecer unos mecanismos de identificación y análisis especialmente centrados en el texto lexicográfico. Al diccionario, al tratarse de un texto de carácter científico y contenido normativo se le ha de exigir un lenguaje exento de elementos subjetivos que resalten la opinión personal del lexicógrafo, tales como presencia de subjetivemas valorativos, emergencia de deícticos personales, valoraciones de carácter moral o religioso, etc.
Esta asignatura tratará de identificar la emergencia de cuestiones de índole ideológica en las definiciones lexicográficas, deteniéndose especialmente en el diccionario académico, y estudiará los procedimientos que pueden seguirse para reducirlos de manera significativa. Por otra parte, se analizarán las cuestiones pragmáticas ligadas a las definiciones lexicográficas, tales como la adjudicación de marcas de uso y la inclusión de notas pragmáticas en el caso de que sean necesarias.

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura *Ideología, Pragmática y Diccionarios* pertenece al Módulo de Contenidos Formativos. Con esta asignatura, se pretende que el alumno reflexione sobre la lengua de las definiciones y compruebe cómo la elección de uno u otro verbo o la inclusión de diversos adjetivos o adverbios puede modificar el sentido último que se da a la palabra definida.
La existencia de la web académica y sus motores de búsqueda permitirá seguir la evolución que la definición –y, por tanto el sentido- de una palabra ha tenido a lo largo de las distintas ediciones académicas y de los diccionarios no oficiales coetáneos de cada edición.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:
a) Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.
b) Reconocer los mecanismos por los cuales emerge la intención del emisor en su texto.
c) Entender el valor de uso de determinadas unidades léxicas para la interpretación del sentido final del texto.
d) Reconocer estos mecanismos en el texto de las definiciones lexicográficas y saber ofrecer

alternativas léxicas.
e) Ser capaz de describir la variación del proceso de interpretación de una definición lexicográfica en las distintas etapas evolutivas de una lengua.
f) Analizar las deficiencias pragmáticas de los diccionarios al uso y proponer soluciones a la estructura y tipología de las marcas de uso y a la inclusión de ejemplos lexicográficos de contenido pragmático.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura del Módulo de Contenidos Formativos sólo es necesario tener unos conocimientos sólidos de Lengua Española. Los conocimientos específicos acerca del análisis crítico del discurso y de las teorías pragmáticas implicadas en la tarea lexicográfica se irán desarrollando a lo largo de la parte teórica de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
Correo Electrónico	salmansa@flog.uned.es
Teléfono	91398-6852
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	MARIA ELENA AZOFRA SIERRA
Correo Electrónico	eazofra@flog.uned.es
Teléfono	91398-8963
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	SANDRA IGLESIA MARTIN
Correo Electrónico	sandraiglesia@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Atención de la profesora Sandra Iglesias Martín:
- Horario de atención al alumno
Martes de 12.00 a 14.00 h y de 15.00 a 17.00 h
Despacho: 1.20
- Medios de contacto:
- Dirección postal:
Dra. Sandra Iglesias Martín

Departamento de Filologies Romàniques
Centros de Estudios Hispánicos
Universitat Rovira i Virgili
Avinguda Catalunya, 35
43002- TARRAGONA

- Teléfono: 977 558230

- Dirección de correo electrónico: sandra.iglesia@urv.cat

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.

CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos

elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.
CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos básicos de esta asignatura están orientados a que los estudiantes conozcan el proceso de creación e interpretación del sentido de las unidades léxicas, básico en la comprensión de los mensajes:

1. Aplicar un modelo teórico que permita explicar el proceso de comunicación lingüística y el de interpretación de los enunciados a la luz del Análisis Crítico del Discurso.
2. Distinguir el significado conceptual que sirve para crear representaciones de mundos posibles del significado procedimental que guía el proceso de interpretación.
3. Conocer la intención comunicativa en el uso de las palabras y los mecanismos manipuladores del lenguaje que condicionan la interpretación del texto.
4. Analizar la importancia del contexto y de la selección léxica en la interpretación de los sentidos de las unidades lingüísticas. Analizar el contenido ideológico de las definiciones lexicográficas y proponer alternativas.
5. Describir la variación del proceso de interpretación en las distintas etapas evolutivas de la lengua española y su expresión en las sucesivas ediciones de los diccionarios españoles.
6. Analizar críticamente cómo se representan los contenidos pragmáticos en un diccionario e identificar sus deficiencias.
7. Estudiar el sistema de marcas de uso actuales y proponer su mejora, así como la inclusión de notas pragmáticas que aconsejen el uso adecuado de las unidades lexicográficas.
8. Estudiar el papel del ejemplo lexicográfico como ejemplo de uso y del funcionamiento de la lengua en contexto.

CONTENIDOS

Contenidos del curso

1. Análisis crítico-ideológico de la lengua del diccionario: macroestructura y microestructura. Características del lenguaje científico con intención divulgativa.
2. Los procesos de emergencia del enunciador en su texto: deícticos y subjetivemas. Estudio crítico-ideológico de la lengua de las definiciones lexicográficas y sus procesos.
3. El valor de las definiciones lexicográficas. Estudio especial de la evolución del sentido en cinco décadas de definiciones del diccionario académico.

4. La pragmática lexicográfica: inclusión de las marcas de uso en un diccionario y de las notas pragmáticas. Análisis crítico y nuevas propuestas.
5. La pragmática lexicográfica: el papel del ejemplo como modelo de uso. Análisis crítico de los ejemplos lexicográficos.

METODOLOGÍA

Dado que esta materia forma parte de un Máster organizado por la UNED, se empleará la metodología de la enseñanza a distancia: se utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder a múltiples herramientas, como, por ejemplo, un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento extraordinariamente operativo para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en la Guía didáctica en los apartados 5 y 7. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica, o el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso.
El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El trabajo final consiste en:
Seleccionar un elemento pragmático o ideológico y analizarlo de forma crítica en un diccionario, empleando argumentos lexicográficos válidos.
A continuación, preparar y presentar la(s) entrada(s) revisadas a partir de una propuesta alternativa o nueva.

Criterios de evaluación

En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
Claridad y orden en la argumentación y la exposición de los contenidos.
Empleo de la terminología adecuada.
Adecuación de las propuestas a los contenidos vistos en la asignatura.
Corrección gramatical y ortográfica.
Cuidado en la presentación: numeración de apartados, espacios, control de las erratas, etc.
Nota:
El plagio íntegro o parcial de otros textos será penalizado con la anulación del trabajo.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: -El trabajo final está ponderado con el 70% de la nota final

Fecha aproximada de entrega: 09/02/2024

Comentarios y observaciones

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Gui¿a genIA Estudiantes.pdf

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

A lo largo del curso se realizarán 3 prácticas, relacionadas con el análisis y la crítica del discurso lexicográfico, cuyos resultados conformarán la evaluación continua del alumno.

Criterios de evaluación

Claridad y orden en la argumentación y la exposición de los contenidos.
Empleo de la terminología adecuada.
Adecuación de las propuestas a los contenidos vistos en la asignatura.
Corrección gramatical y ortográfica.

Ponderación de la PEC en la nota final: -El peso de la PEC en la nota final es del 30%

Fecha aproximada de entrega: -12 de enero de 2024

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se calculará a partir de la ponderación de las notas obtenidas en las prácticas (30%) y en el trabajo final (70%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788434482678
Título: INTRODUCCIÓN A LA PRAGMÁTICA 2ª edición
Autor/es: Escandell Vidal, Mª Victoria
Editorial: ARIEL

ISBN(13): 9788476351697
Título: EL ABECÉ DE LA PRAGMÁTICA 1995 edición
Autor/es: Reyes, Graciela
Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13): 9788497562652
Título: PRAGMÁTICA PARA HISPANISTAS 2005 edición
Autor/es: Portolés Lázaro, José
Editorial: Editorial Síntesis, S.A.

· Manual básico

- PORTOLÉS, J.: *Pragmática para hispanistas*. Manual que presenta a los estudiosos y a los estudiantes de la lengua española los conceptos y las teorías más actuales que se han propuesto para explicar el uso de la lengua. El libro proporciona un claro fundamento teórico y lo apoya en una abundante ejemplificación de textos de tipo narrativo, descriptivo, dialogal, etc.

· Otros manuales de apoyo para el estudio de la asignatura:

- CRUSE, D. A.: *Meaning in language*. Este libro plantea de una propuesta novedosa para analizar los significados de las palabras desde unos presupuestos teóricos que permiten establecer una clara distinción entre las distintos valores que pueden presentar las unidades léxicas.

- ESCANDELL, M.ª V.: *Introducción a la pragmática*. Este libro está pensado para servir como texto de un curso introductoria de pragmática. Para seguirlo no se requieren conocimientos previos específicos, aunque resulta más provechoso a quienes tengan una cierta familiaridad con los temas y métodos de la Lingüística contemporánea, ya que es fundamentalmente lingüística la perspectiva desde la que se abordan los problemas.

Pretende ser una guía que ayude al lector a adentrarse en el terreno de la pragmática como disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje.

-LARA, L. F.: *Teoría del diccionario monolingüe*. Este libro plantea una teoría explicativa y coherente de los elementos simbólicos, sociales y naturales que fundamentan la elaboración de los diccionarios. En esta obra se une la historia social, la historia de las ideas, la teoría semántica y la experiencia lexicográfica para dar una visión unitaria de todos fenómenos que tejen el complejo “hecho diccionario”.

- REYES, G.: *El abecé de la pragmática*. Es un manual sencillo que pretende dar cuenta de la pragmática como una teoría que se ocupa del significado de las palabras en su relación con hablantes y contexto. Trata de explicar, entre otras cosas, en qué consiste la interpretación de un enunciado, cuál es la función del contexto, qué relación hay entre el significado literal y el significado comunicado o cuál es la importancia del lenguaje figurado en la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788476355084
Título: MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA
Autor/es: Porto Dapena J A.
Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos externos

Recursos virtuales

Es necesario que el alumno posea los conocimientos informáticos suficientes para manejar corpus digitalizados como el CORDE de la Real Academia Española o acceder a bibliotecas digitalizadas como la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes u otras similares. Con estas herramientas, el alumno realizará búsquedas y dispondrá de los datos de textos significativos para comprender la evolución del español.

Se creará, en el espacio virtual de la asignatura, una página de recursos con enlaces a direcciones de interés en Internet (página de la RAE, bibliotecas…), acompañadas de un comentario; reproducimos a continuación las más importantes:

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus sincrónico del español. https://corpus.rae.es

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. https://corpus.rae.es

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] https://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle

Otros recursos electrónicos

- ADMYTE II (1997): *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura / Micronet (CD-Rom).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (DVD-Rom).

Materiales didácticos

Los materiales teóricos y prácticos útiles para el estudio de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del Curso Virtual de la asignatura; allí encontrarán unidades didácticas, ejercicios, solucionarios y materiales complementarios. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del software que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.